



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE OFICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00001849

FECHA: 30/04/2023

HORA: 15:35

RECIBIÓ: Cony

d/maño



Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001224/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/359/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esperanza Villalobos Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2316/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace
Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la
Ciudad de México

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **firma por ausencia el Mtro. Federico Martínez Torres**, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

10 ENE 2023

Recibíó: Morea

Hora: 10:16



Ciudad de México a 22 de diciembre de 2022

AT/SP/ 359 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00335/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Primero.- Se exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que implementen jornadas permanentes de detección de VIH Y Sífilis". Oficio MDPPOSA/CSP/2316/2022.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio TLALPAN/DGDS/4083/2022, suscrito por la Directora General de Desarrollo Social de esta demarcación, en donde informa que la Dirección de Salud realiza acciones permanentes para garantizar el acceso al derecho a la salud de nuestra población, es por eso que, se realizan las Jornadas de Salud Itinerantes en colonias, pueblos y barrios de la demarcación, donde entre otros servicios, se realizan pruebas de VIH y Sífilis.

En tal sentido, de octubre de 2021 a la fecha, se han realizado 428 pruebas rápidas de VIH y 63 pruebas de Sífilis. Cabe mencionar que, cualquier detección sospechosa se canaliza inmediatamente al centro especializado, según sea el caso, para su tratamiento oportuno.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.- Directora General de Desarrollo Social.- Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-005539.
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mjf*



Tlalpan, Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2022
TLALPAN/DGDS/ 4083 /2022

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

En atención al oficio No. **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00335/2022**, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del cual se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo Urgente y Obvia, que a la letra dice:

- **"Primero.- Se exhorta a las 16 alcaldías de la ciudad de México, para que, implementen jornadas permanentes de detección de VIH y Sífilis, oficio MDPPOSA/CSP/2316/2022."**

Al respecto me permito informar que la Dirección General de Desarrollo Social a mi cargo, a través de la Dirección de Salud, realiza acciones permanentes para contribuir a garantizar el acceso al derecho a la salud a nuestra población, es por eso que mediante las Jornadas de Salud Itinerantes en colonias, pueblos y barrios de la Demarcación se realizan pruebas de VIH y Sífilis.

En tal sentido, de octubre 2021 a la fecha se han realizado 428 pruebas rápidas de VIH y 63 pruebas de Sífilis.

Cabe mencionar, que cualquier detección sospechosa oportunamente que realizamos se canaliza inmediatamente al centro especial según el caso para su tratamiento oportuno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ CODINA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



c.c.p. Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan. En atención a Folio 22-005539
Lic. Alberto Caballero Palacios.- Director de Salud.- Presente

Calle Moneda S/N (Interior del Parque Juana de Asbaje) 1er Piso, Col. Tlalpan Centro.
Alcaldía Tlalpan C.P. 14000. ☎ 55 5483 1500 ext. 5931 v 5932

Recibi
Viviana Franco
22/12/22
10:08



Tlalpan, Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2022

AT/SP/ 314 /2022

Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina
Directora General de Desarrollo Social

Presente

Por instrucciones de la Alcaldesa, la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, anexo al presente, oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00335/2022, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; en el cual, se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

Primero.- Se exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que implementen jornadas permanentes de detección de VIH Y Sífilis, oficio MDPPOSA/CSP/2316/2022.

Al respecto, le solicito que en un **término de cinco días**, contados a partir de la recepción del presente, se sirva enviar la respuesta, indicando el número de folio que aparece al final de este oficio. Es importante aclarar, que las respuestas **deben dirigirse a la Alcaldesa, la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes**, para su revisión y seguimiento.



FOJAS: 1 7 DIC 2022 ANEXOS:

CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA TÉCNICA
RECIBIDO
RECIBE: *Viviana ET* HORA: 19:00



ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA PARTICULAR



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

Fecha Máxima de Entrega: 19/12/2022
C.C.P. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza.
C.C.P. Lic. Ismael Alonso de Lucio Orendain, Coordinador de Asesores.
C.C.P. Mtro. Irad Platas Chávez, Asesor "A"
Volante 22-005539
AEGM/SZA/rrf